

ción en metapoblaciones relativamente aisladas que podrían verse alteradas ante cualquier fluctuación biológica o ambiental (Villar *et al.*, 1995). Otro factor que hemos observado junto a Lacherito (Mailh Bourgué) es la herbivoría. En efecto, las plantas de *Buglossoides* son comidas en pleno verano por los sarríos (*Rupicapra pyrenaica*), de modo que al despuntar las sumidades floridas o fructificadas impiden su reproducción sexual; además, una de las poblaciones de Larra podría sufrir la acción de herbívoros domésticos (caballos y ovejas). Si bien los hatos de sarríos han ido en aumento (Parque Nacional francés y Reserva Nacional de Caza española contiguos), lo cierto es que no alcanzan todas las poblaciones y algunos de los pies afectados pueden vivir bastante tiempo sin dar semillas, al tratarse de una hierba perenne rizomatosa.

Hasta hace poco, la relativa inaccesibilidad de sus poblaciones suponía una ventaja añadida para su conservación; sin embargo, hace 30 años se abrió la carretera internacional Belagua-Francia y recientemente, las autoridades del Valle de Roncal proyectan una pista de esquí de fondo en la llamada Campa de la Contienda (Isaba). De llevarse a efecto las obras, rozarían la reserva natural mencionada y podrían afectar a una de las poblaciones de nuestra borraginácea. Opuestamente, las poblaciones aragonesas entrarán dentro de poco en un proyectado Parque Natural para los valles occidentales.

#### CLASIFICACION SEGÚN LOS CRITERIOS DE LA UICN: UNA PLANTA EN PELIGRO

Siguiendo los criterios de la UICN ya experimentados en nuestro proyecto AFA (Blanca & Marrero, 2003), no tenemos datos para aplicar los criterios A y C (reducción o disminución de individuos maduros); tampoco podemos aplicar el criterio B (área de ocupación) porque la especie no llega a cumplir dos de los subcriterios a la vez. Entonces, llegados al criterio D, el número de pies estimado para todas las poblaciones conocidas en España (Navarra y Aragón) no pasa de 150, por lo que hasta ahora sabemos.

En consecuencia, cabe clasificar esta especie en la categoría de amenaza EN (En peligro), resultando su fórmula EN D, es decir, "población muy pequeña o restringida" con menos de 250 individuos. Además, tanto para las dos comunidades autónomas donde habita como a nivel español (Catálogo Nacional de especies Amenazadas), proponemos elevar su categoría legal de protección desde Vulnerable (VU) a Sensible a la alteración de su hábitat (SAH). ■

## REFERENCIAS

- Anónimo (1997). *Catálogo de la flora protegida de Navarra*. Decreto Foral 94/1997. Comunidad Foral de Navarra. Pamplona.
- Anónimo (2004) *Catálogo de la flora amenazada de Aragón*. Decreto 234/2004, Boletín Oficial de Aragón. Zaragoza.
- Bañares, A., G. Blanca, J. Güemes, J.C. Moreno & S. Ortiz, eds. (2003) *Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculosa Amenazada de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, 1072 pp.
- Blanca, G. & M. Marrero (2003) Las categorías de UICN: algunas reflexiones y comentarios. En: A. Bañares, G. Blanca, J. Güemes, J.C. Moreno & S. Ortiz (eds.) *Atlas y Libro Rojo de la flora vasculosa amenazada de España*, p. 41-48. Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Madrid.
- Eriksson, O. (1996) Regional dynamics of plants: a review of evidence for remnants, source-sink and metapopulations. *Oikos* 77: 248-258.
- Guzmán, D. (2005) Revisión del catálogo de especies amenazadas de Aragón. *Conservación Vegetal* 9: 11-12.
- Penin, D., G. Largier, S. Lay & J. Molina (2003) Les plantes rares, menacées ou protégées en France, état des lieux pour la montagne pyrénéenne. *Acta bot. barc.* 49: 119-126.
- Rivas-Martínez, S., Fernández-González, F., Loidi, J., Lousa, M. & Penas, A. (2001) Syntaxonomical checklist of vascular plant communities of Spain and Portugal to association level. *Itinera Geobot.* 14: 1-341.
- Valadon, A. (2003) Le plan d'action flore vasculaire du parc national des pyrénées: stratégie, méthodes et premiers résultats. *Acta bot. barc.* 49: 127-146.
- Villar, L. (1972) Notas florísticas del Pirineo occidental español. *Pirineos* 103: 5-25.
- Villar, L., P. Catalán, D. Guzmán & D. Goñi (1995) *Bases técnicas para la protección de la flora vasculosa de Navarra*. Convenio Gobierno de Navarra-Instituto Pirenaico de Ecología. Informe inédito. Jaca.
- Villar, L. & J.J. Lazare (1991) Avance del Atlas ICAFF (Inventario y cartografía automática de la flora de los Pirineos). *Itinera Geobot.* 11: 481-504.
- Villar, L., J.A. Sesé & J.V. Ferrández (2001) *Atlas de la flora del Pirineo aragonés*, II. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón e Instituto de Estudios Altoaragoneses. Huesca.
- VV. AA. (2000) Lista Roja de la Flora Vasculosa Española (valoración según categorías UICN). *Conservación Vegetal* 6: 11-38.

LUIS VILLAR & FELIPE MARTÍNEZ

Instituto Pirenaico de Ecología, CSIC. Apartado 64.

E-22700 JACA (Huesca).

E-mail: [lvillar@ipe.csic.es](mailto:lvillar@ipe.csic.es), [felipemg@ipe.csic.es](mailto:felipemg@ipe.csic.es).

## NOVEDADES DE LA SEBCP

### CÉSAR GÓMEZ CAMPO Y COSME MORILLO FERNÁNDEZ, SOCIOS HONORÍFICOS DE LA SEBCP

Durante la pasada Asamblea General de la SEBCP celebrada en Gijón el pasado 23 de septiembre, se decidió por unanimidad aprobar la propuesta hecha por la Junta Directiva de nombrar como primeros socios honoríficos de la misma al Prof. César Gómez Campo y al Dr. Cosme Morillo Fernández. Ambos son bien conocidos de los socios, y de los conservacionistas vegetales en general, por su dilatada trayectoria. César Gómez, profesor emérito en la actualidad de la Universidad Politécnica de Madrid, ha desarrollado una labor pionera en el campo de la conservación *ex situ* y en la protección de la flora mediterránea y macaronésica. Editor de los primeros libros rojos sobre plantas vasculares españolas, es autor de numerosas publicaciones científicas, particularmente referidas a la familia de las Crucíferas y ha sido galardonado con los premios FONDENA y Nacional de Medio Ambiente. Cosme Morillo, es entomólogo de origen, conservacionista de vocación y ha venido ocupando diversos cargos de responsabilidad en el Ministerio de Medio Ambiente. Autor de publicaciones científicas varias y miembro del consejo editorial del *Journal for Nature Conservation*, fue quien lanzó la piedra –sin esconder la mano– sobre la necesidad de crear la sociedad que ha acabado siendo la SEBCP. ■

### ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN DE PLANTAS (SEBCP) EN 2005

El pasado mes de septiembre tuvo lugar el II Congreso de Biología de la Conservación de Plantas, organizado por el Jardín Botánico de Gijón y la SEBCP, constituyendo su celebración el segundo de la serie de Congresos promovido por la mencionada Sociedad. En él tuvo lugar asimismo la I Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, al que acudieron aproximadamente 60 personas entre socios y otras personas interesadas por razón de su estancia en el Congreso.

La Asamblea fue liderada por la Junta Directiva provisional, que en su momento fue elegida por los miembros fundadores de la Sociedad, conformada por su Presidente (Jaime Güemes), Vicepresidente (Juan Carlos Moreno), Secretario (Ángel Bañares), Tesorera (Elena Bermejo) y los Vocales (Santiago Ortiz, Emilio Laguna y Carmen Rodríguez).

Reseñamos aquí una síntesis del informe del Presidente al respecto de las actividades desarrolladas por la Sociedad en 2005 y otros aspectos importantes tratados en la Asamblea.

- 1) Desde principios de año se ha registrado para la Sociedad el dominio <http://www.conservacionvegetal.org/> donde podemos acceder al boletín Conservación Vegetal así como consultar los estatutos de la sociedad, la forma de inscribirse en la misma, a la vez que a diversas noticias en torno al mencionado Congreso de Gijón.
- 2) Después de consultar a los editores de Conservación Vegetal, se informó que dicha publicación pasaría a partir del número 10 a ser editada por la Sociedad, será enviada a todos los socios y tendrá también un formato electrónico.
- 3) En septiembre, el presidente de la SEBCP recibió una invitación para participar en UICN-España como presidente de la Comisión de Flora. De este modo la Sociedad se responsabilizaba de esa Comisión de una forma estable.
- 4) La SEBCP ha estado y sigue estando muy cerca del proyecto Atlas de Flora Amenazada, pero hasta la fecha no ha sido responsable de su desarrollo, mucho menos de su renovación. Sí ha surgido dentro de la Junta cierta inquietud por la trayectoria que está tomando y por ello se ha planteado la realización de una propuesta desde la SEBCP al Ministerio de Medio Ambiente para que comprenda la gravedad de la situación y el estado de falta de actividad en que ha caído el proyecto AFA.
- 5) Dada la dificultad de reunión de la Junta Directiva, y ante la necesidad de toma de decisiones para la puesta en funcionamiento de la SEBCP, se puso en marcha un proceso de juntas virtuales que se ha demostrado bastante eficaz y ha permitido la toma de decisiones sobre la SEBCP.
- 6) Se pide a la Asamblea la autorización para que la Junta Directiva pueda presentarse en nombre de la SEBCP a cualquier convocatoria pública de financiación de proyectos o de subvención de actividades, siempre que el contenido de las convocatorias y los objetivos de las mismas sean acordes con los objetivos de la SEBCP, recogidos en los Estatutos. La Asamblea manifiesta la necesidad de que se elaboren unos criterios para la selección de los adjudicatarios de proyectos y vota la mayoría a favor.
- 7) Se propone a la Asamblea la adhesión de la SEBCP a la UICN y a Plantaeuropa, resultando a favor la votación por mayoría absoluta.
- 8) Tras presentarse tres propuestas de logotipo para la Sociedad, una vez sometidas a la Asamblea, se propone por mayoría realizar

un acuerdo con los diseñadores de la cabecera de la revista Conservación Vegetal y del logotipo de los Congresos de la SEBCP.

- 9) La Universidad de Las Palmas y el Parque Nacional del Teide proponen organizar de forma conjunta el III Congreso de la SEBCP, el cual tendría lugar en Tenerife. El Congreso se estructurará a través de la impartición de charlas magistrales que amparan una serie de ponencias cortas y a su vez sesiones de carteles. Como igualmente se realizó en el Congreso de Gijón, se crearán grupos de trabajo para abordar problemas concretos de la conservación en nuestro país. El programa de excursiones, en principio al Parque Nacional del Teide, pondrá a los participantes en contacto con las labores de conservación de especies amenazadas. Asimismo, se pretende dedicar una sesión del Congreso para tratar la actualización de la Lista Roja 2000 y finalmente, tendrá lugar la celebración del II Asamblea General Ordinaria de la SEBCP.
- 11) La Junta Directiva Provisional se somete a votación a la Asamblea, aprobándose por mayoría absoluta el apoyo a la misma hasta 2007, momento en el que se producirá un nuevo proceso electoral. ■

.....  
ÁNGEL BAÑARES

Secretario de la SEBCP

E-mail: abanares@oapn.mma.es

## PRESENTACIÓN DE LA SEBCP ANTE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

El pasado 17 de febrero, después de haber solicitado la entrevista tras el congreso celebrado en Gijón, tuvo lugar una reunión entre Borja Heredia, Jefe de Área de Acciones de Conservación de la Subdirección General de Vida Silvestre; y Jesús Vaquero, asesor de la Dirección General de Biodiversidad en temas de Flora, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, con Jaime Güemes, Juan Carlos Moreno y Elena Bermejo, por parte de la SEBCP.

Además de los aspectos principalmente protocolarios, como la presentación de la SEBCP y de las conclusiones de su último congreso en Gijón, se trataron diversos temas de interés mutuo como fueron la conveniencia de una eventual Estrategia Nacional de Conservación de Flora, la continuidad del proyecto AFA, la actualización del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (CNEA) a la luz del Libro Rojo, o la futura colaboración en la propuesta española para la Lista Roja del Mediterráneo a iniciativa de UICN.

El Ministerio dio la bienvenida a la SEBCP, mostró su agradecimiento por la buena disposición de la Sociedad para colaborar en los temas de conservación de la flora y su mejor disposición para proseguir financiando parcialmente este boletín. Se extendió en la futura discusión sobre una Estrategia Nacional de Conservación de Flora, necesariamente con el beneplácito y participación de las Comunidades Autónomas, y en la línea de otras estrategias ya aprobadas (oso, quebrantahuesos, cebos envenenados), lo que llevaría a constituir un eventual grupo de trabajo al que sería invitada la SEBCP.

También merecieron comentarios ministeriales la continuación del proyecto AFA u otras labores dentro del Inventario Nacional de Biodiversidad, sin expresarse una posición definida por aquellas fechas. El propio inventariado de las especies vulnerables no se percibía tan prioritario como pudiera serlo el seguimiento de la especies en peligro crítico, labor que podría recogerse dentro de esa Estrategia Nacional. Respecto a la inclusión de al menos todas las especies con categoría CR en el CNEA, postura que propuso y urgió la SEBCP, manifestó la voluntad de, tras las necesarias discusiones en el seno de la Comisión de Fauna y Flora con las CC.AA., ir dando entrada, paulatinamente, a nuevas plantas vasculares en el CNEA, sobre todo aquellas que no sean exclusivas de una sola autonomía. A las discusiones futuras de la Comisión de Fauna y Flora podrán ser invitados expertos de la SEBCP para asesorar los aspectos más técnicos.

Por último, el Ministerio informó que, a iniciativa de UICN y coordinada desde el Centro de Cooperación en el Mediterráneo (Málaga) y Plantlife, se ha lanzado la iniciativa de elaborar una Lista Roja del Mediterráneo, en la que el Ministerio toma parte y a cuyo trabajo inicial invitaría, como asesor experto y segundo miembro español, a un integrante de la SEBCP, a lo que sus representantes allí presentes respondieron afirmativamente a la espera de una concreción posterior. Ambas partes quedaron en proseguir estos contactos y tenerse al tanto de las iniciativas tratadas y de las que fueran apareciendo. ■

.....  
JAIME GÜEMES

Secretario de la SEBCP E-mail: guemes@uv.es

## LA SEBCP, MIEMBRO DE UICN

El consejo de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), en su 65ª reunión efectuada en la ciudad de Gland (Suiza) del 22 al 24 de mayo de 2006, aprobó la adhesión de la Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas (SEBCP) como miembro de dicha organización internacional.